

ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DEL AMPA C.E.I.P. MARGARITA SALAS



CAPÍTULO I

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.- Denominación.

1.- "AMPA C.E.I.P. MARGARITA SALAS", acogida a lo dispuesto por la L.O.1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de Asociaciones y por el R.D. 1533/1986, de 11 de julio que regula las APAS.

2.- El ejercicio asociativo coincide con el curso escolar del C.E.I.P. Margarita Salas.

Artículo 2.- Personalidad jurídica.

La asociación, que carece de ánimo de lucro, tiene personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para adquirir, administrar y disponer de sus bienes, realizar actos y celebrar los contratos necesarios para el cumplimiento de sus fines.

Artículo 3.- Domicilio y ámbito de actuación.

1.- El domicilio de esta Asociación se fija en el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria. MARGARITA SALAS, situado en la calle Asín y Palacios, nº 19 de Zaragoza.

2.- El ámbito territorial de actuación comprende la Comunidad Autónoma de Aragón.

3.- Las asambleas, reuniones y otros actos de la asociación se celebrarán en los locales del centro, en horario y lugar que no perturbe el desarrollo de las actividades docentes.

4.- La asociación, una vez acordado mediante Asamblea General podrá unirse para la defensa de sus intereses con otras asociaciones de fines comunes y/o adherirse a federaciones que tengan fines similares.

Artículo 4.- Fines y actividades.

La asociación tiene como fines los siguientes:

1.- Asistir a los padres, madres o tutores en lo concerniente a la educación de sus hijos o tutelados.

2.- Colaborar en las actividades educativas y el funcionamiento de los distintos servicios de centro.

3.- Promover la participación de los padres, madres y tutores de los alumnos en la gestión del centro a través de los órganos legalmente previstos al efecto.

4.- Participar en aquellos órganos del centro, en particular el Consejo Escolar, o de las administraciones públicas, en los que se prevea legalmente o se requiera la asistencia de la asociación.

